

La democracia participativa como instrumento para el control del Estado

AUTOR: Dr. Joan Bou Geli. Departament d'Economia. Facultat d'Empresa i Comunicació. Universitat de Vic

Resumen:

Los estados nacionales adaptan su actuación a los intereses del capital transnacionalizado. Los Estados se convierten en agentes principales que preparan y mantienen sus sociedades para potenciar los intereses de las grandes empresas internacionales en su territorio. A medida que avanza la internacionalización de las economías, la relación entre el poder económico y el poder político se va desdibujando de su base territorial y se establecen relaciones nuevas entre los estados y los grupos transnacionales.

A medida que las empresas transnacionales aumentan sus operaciones, van incrementando su poder en diversos países, mientras los gobiernos, aceptan un papel subordinado y asumen de buen grado el establecimiento en sus países de modelos económicos cuyo motor está constituido por la competitividad a nivel mundial, que concede un papel esencial al capital transnacional. Se considera que este proporcionará la financiación, la tecnología e incluso los mercados necesarios para propiciar el crecimiento de la economía nacional. Los Estados tienen como única política productiva la de hacer atractivo su territorio al capital internacionalizado. A medida que el éxito de las empresas a nivel mundial es una condición para el éxito del país, el papel de ambos se invierte de modo que la empresa se va convirtiendo en la organización de gobierno de la economía mundial, con el apoyo de los estados nacionales a nivel de sus respectivos territorios.

En definitiva, los estados aparentemente disminuyen su intervención directa en la economía, pero lo que realmente hacen es pasar a apoyar con gran intensidad la actuación y los intereses de los capitales privados internacionalizados.

Ante esta situación son necesarios mecanismos de control tanto del Estado como de las acciones del gran capital privado. Entiendo que la introducción de instrumentos de democracia participativa en la gestión pública, donde la ciudadanía participa en la toma de decisiones en todo aquello que afecta a sus vidas, pueden ser una garantía para que el capital privado no coarte la libertad ni los derechos de las personas.

1. La mundialización.

La mundialización es un fenómeno amplio y complejo, que abarca múltiples elementos. No obstante una vez estudiado profundamente este proceso, haciendo un esfuerzo de síntesis se puede extraer una breve definición del término, podríamos decir que la mundialización es el intento de expansión del capital a todos los ámbitos, geográficos, y de la actividad social y humana, únicamente bajo las reglas de los mercados, sin el obstáculo que supone la intervención pública.

Como es sabido, toda estructura económica necesita de una ideología para justificarse y acabar imponiéndose a la sociedad. Es por eso que la mundialización precisa de la ideología neoliberal para justificar las necesidades de expansión capitalista. Es aquí donde intervienen las Instituciones Económicas Internacionales propagando la ideología neoliberal e imponiendo esta ideología a los Estados, sobretodo a aquellos que precisan de su ayuda financiera.

1.1. El papel de las Instituciones internacionales en la generalización del neoliberalismo.

La llegada de partidos conservadores al poder en el Reino Unido, Estados Unidos y Alemania imprimió un giro a los planteamientos de los principales organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Instituciones que como el FMI no tenían claro cual era el papel a desempeñar en la nueva situación de la economía internacional,

surgida después de la fallida del orden económico de Bretton Woods. La conjunción de estos dos hechos propició que la influencia del pensamiento neoliberal sobre las ideas y los programas de los principales organismos internacionales, se impusieran en el Consenso de Washington (BUSTELO, 1998):

- Disciplina fiscal. Los déficits presupuestarios, medidos adecuadamente con la inclusión de los gobiernos locales, las empresas estatales y el banco central, deben ser lo suficientemente pequeños para no tener que financiarse con el impuesto inflación (...)
- Prioridades en el gasto público. El gasto debería reorientarse desde las áreas, políticamente sensibles, que reciban más recursos de los que justificaría su rendimiento económico, como la administración, la defensa, los subsidios indiscriminados y los elefantes blancos, hacia sectores desatendidos con alto rendimiento económico y capaces de mejorar la distribución de la renta, como la atención sanitaria y la enseñanza primaria y las infraestructuras.
- La reforma fiscal debe encaminarse a ampliar la base imponible y a recortar los tipos marginales (...)
- Liberalización financiera, (...) con el objetivo último de alcanzar tipos de interés determinados por el mercado (...) pero con un objetivo intermedio de abolir los tipos de interés preferentes a los clientes privilegiados y de alcanzar un tipo de interés real moderadamente positivo.
- Tipos de cambio. Los países necesitan un tipo de cambio unificado, fijado a un nivel lo suficiente competitivo para promover un crecimiento rápido de las exportaciones de bienes no tradicionales (...)
- Liberalización comercial. Las restricciones cuantitativas deberían sustituirse rápidamente por aranceles, y éstos deberían reducirse

progresivamente hasta un nivel medio aproximadamente 10% (o como mucho, 20%) (...)

- Inversión directa extranjera. Deberían abolirse las barreras a la entrada de empresas extranjeras; las empresas extranjeras y locales deberían competir en escala de igualdad.
- Privatización. Las empresas públicas deberían privatizarse.
- Desregulación. Los gobiernos deberían eliminar las reglas que impiden la libre entrada o restringen la competencia, (...)
- Derechos de propiedad. El sistema legal debería asegurar derechos seguros de propiedad sin costes excesivos, así como extenderlos al sector informal.

Estas fueron las pautas de actuación de los principales organismos internacionales. Tanto el FMI como el Banco Mundial recomendaron y recomiendan medidas de política económica basadas en estas ideas, con la única finalidad de facilitar la movilidad y la máxima retribución para las inversiones del gran capital. Recomendaciones que convirtieron en imperativos reales si consideramos las dificultades económicas que atravesaban gran parte de los países en desarrollo en la década de los 80 con la crisis de la deuda externa, viéndose obligados a recurrir al FMI y al Banco Mundial más que en el pasado, por lo que esos organismos ganaron influencia.

Muchos países en desarrollo se vieron forzados a aplicar medidas estabilizadoras y posteriormente de ajuste estructural. Las medidas de estabilización propuestas por el FMI y el BM estaban encaminadas a reducir tanto los déficits presupuestarios como los déficits comerciales y solían involucrar la reducción del gasto público y los salarios y el aumento de las tasas de interés. Aunque esas políticas redujeron los déficits de algunos países, generalmente lo hicieron a costa de inducir una recesión. En suma, con

frecuencia las políticas de ajuste equilibraron los presupuestos pero desequilibraron la vida de la gente (PNUD, 1996).

Pronto, se pasó a hacer hincapié en el “ajuste” a largo plazo, una realineación fundamental de las economías de los países en desarrollo con arreglo a los principios del libre mercado. Para muchos países, la era del ajuste estructural acarreó mayores presiones externas y cambios de filosofía económica. Se sometió a los países a fuertes presiones para privatizar las industrias estatales y poner fin a cualquier indicio de planificación, descuidando, de forma interesada, los objetivos del desarrollo humano en aras del ajuste. El resultado fue que estos países acumularan todos los costes de la mundialización, ya que las pérdidas de ésta se concentran mayoritariamente en un grupo de países en desarrollo. Los países menos adelantados, por ejemplo, pueden perder hasta 600 millones de dólares por año, y en África al sur del Sahara, 1.200 millones de dólares (PNUD, 1997).

Además, estas medidas han fracasado: en presionar de igual modo a los países con excedentes de balanza de pagos, a los países deficitarios de ingreso alto y a los países deficitarios más pobres; al aplicar doctrinas sobre la valía del libre mercado, desarrolladas en circunstancias peculiares, a otras circunstancias en las que las condiciones supuestas sencillamente no existen; al elevar a la categoría de objetivo principal la devolución de la deuda y permitir que tal fin desplace de hecho los viejos objetivos sobre crecimiento, empleo, redistribución (SINGER, 1992) y potenciación de las capacidades humanas.

Antes de finalizar querríamos poner en entredicho las medidas recomendadas por el FMI y el Banco Mundial, en lo que hace referencia a una política monetaria restrictiva (para controlar la inflación), liberalización comercial, liberalización financiera, con tipos de cambios fijados con el dólar. La aplicación conjunta de estas medidas es lo que se ha venido llamando en el ámbito económico como el “cuarteto inconsistente”. Así es, la liberalización comercial en un primer momento generará un déficit por cuenta corriente (efecto apertura), ya que, a corto plazo, tienden a crecer más las importaciones que las exportaciones. El déficit por cuenta corriente significa que la inversión

necesaria para el país supera el ahorro nacional. Esta situación tenderá a incrementar el tipo de interés¹; la alza del tipo de interés provoca entrada de capitales, que tenderán a apreciar la moneda local. Con tipo de cambio fijo será necesaria la intervención del banco central, para evitar la apreciación de la moneda (con la consiguiente compra de divisas), reduciendo la eficacia de la política monetaria restrictiva. El banco central tendrá que endurecer más la política monetaria restrictiva, incrementando el tipo de interés; y vuelta a empezar. El resultado de todo este proceso será un tipo de cambio sobrevalorado artificialmente, que ante cualquier atisbo de incertidumbre provocará la salida de capitales y el derrumbe de inmediato de la moneda local.

Resumiendo, estas medidas que del FMI y del Banco Mundial, están recomendando o imponiendo a los distintos países que necesitan de sus créditos, son el embrión de futuras crisis financieras, véanse los casos de las crisis financieras de: España, 1992-93; México, 1994; Sudeste Asiático, 1997; Rusia, 1997; y Brasil, 1998.

Conociendo las consecuencias de estas medidas recomendadas, ¿por qué se empeñan en continuar imponiéndolas?. Si uno se fija en los máximos responsables de estas políticas, se da cuenta de dónde vienen sus intereses: el secretario del Tesoro norteamericano, Robert Rubin proviene de Wall Street, al igual que los anteriores secretarios, Roger C. Altman y Nicholas Brady bajo la administración Bush. Todos ellos están trabajando hoy en sociedades de inversiones. Ernest Stern, el antiguo presidente del Banco Mundial es el director de J.P. Morgan, de igual manera que el presidente actual James Wolfensohn, trabajaba antes en un banco de inversión (BHAGWATI, 1998). Sus errores, por tanto, no responden de haber olvidado lo que aprendieron en las aulas, sino que son debidos a defender las medidas necesarias para que el capital obtenga los mayores rendimientos.

En términos más concretos: la substitución de la agricultura comunal y de subsistencia en África, que tiene mucho que ver con algunos de los problemas

¹ El tipo de interés ya era elevado debido a la aplicación de política monetaria restrictiva para controlar la inflación.

fundamentales de este continente hoy, fue regulada por el Banco Mundial; la ida y, posterior, fuga de capitales de México fueron motivadas por los grandes inversores del propio país y de los países capitalistas desarrollados con el subsiguiente beneplácito de los Organismos financieros Internacionales; el tipo de modelo económico que los países periféricos adoptan, fueron animados por el F.M.I. y materializados por las transnacionales que comandan el flujo de capitales según la “ley” de la moneda más estable y de la mano de obra más barata.

1.2. El Estado como un instrumento al servicio del capital transnacionalizado

Los estados nacionales adaptan su actuación a los intereses del capital transnacionalizado. Los Estados se convierten en agentes principales que preparan y mantienen sus sociedades para potenciar los intereses de las grandes empresas internacionales en su territorio. A medida que avanza la internacionalización de las economías, la relación entre el poder económico y el poder político se va desdibujando de su base territorial y se establecen relaciones nuevas entre los estados y los grupos transnacionales.

A medida que las empresas transnacionales aumentan sus operaciones, van incrementando su poder en diversos países, mientras los gobiernos, aceptan un papel subordinado y asumen de buen grado el establecimiento en sus países de modelos económicos cuyo motor está constituido por la competitividad a nivel mundial, que concede un papel esencial al capital transnacional. Se considera que este proporcionará la financiación, la tecnología e incluso los mercados necesarios para propiciar el crecimiento de la economía nacional. Los Estados tienen como única política productiva la de hacer atractivo su territorio al capital internacionalizado. A medida que el éxito de las empresas a nivel mundial es una condición para el éxito del país, el papel de ambos se invierte de modo que la empresa se va convirtiendo en la organización de gobierno de la economía mundial, con el apoyo de los estados nacionales a nivel de sus respectivos territorios.

Esta transformación de la relación Estado-empresas hace que los Estados tiendan a cubrir su propio papel social delegando de hecho a las empresas la tarea de garantizar el desarrollo económico del país. Las empresas transnacionales son más poderosas que los estados (ver cuadro nº 1, anexo estadístico), pero no pueden prescindir de ellos, sino que éstos siguen siendo necesarios para:

- Legitimar modelos de política económica favorables al capital internacionalizado (competitividad, programas de ajuste con modelos neoliberales, liberalización y desregulación...), y facilitar la obtención de excedentes en el ámbito interno, como las privatizaciones y la absorción de las prestaciones sociales.
- Controlar la fuerza de trabajo (precariedad laboral, austeridad salarial, ataque a los sindicatos...). La supranacionalidad va en el plano político-militar y económico-monetario, dejando la gestión de la lucha de clases interna en manos de cada gobierno nacional (VERCOMMEN, 1996).
- Dominar las reacciones sociales a la marginación y la exclusión. La mundialización engendra un fraccionamiento social y territorial. Ello puede conducir a crear conflictos que pongan en cuestión el orden social. Es preciso que el Estado proporcione por una parte subsidios sociales mínimos², y, si es necesario, que se ejerza la violencia.
- Como vehículo de las Instituciones Internacionales a las que legitiman. Los Estados plantean la necesidad de estar integrados en las mismas y facilitan a éstas la dirección de toda la política económica. Trataremos este punto con más detalle en el siguiente apartado.

En definitiva, los Estados aparentemente disminuyen su función directa en la economía, pero en la realidad pasan a apoyar con gran intensidad la actuación y los intereses de los capitales privados internacionalizados.

² Que se contradicen con la austeridad en el gasto público.

1.3. Consecuencias económicas y sociales de la mundialización.

Este proceso de mundialización tiene unas graves consecuencias sobre el desarrollo humano en amplias capas de la población mundial:

- Polarización de la riqueza y del bienestar a nivel mundial y entre zonas i población de un mismo país.
- Aumento de la pobreza, de la marginación y de la exclusión.
- Deslocalización de industrias intensivas en mano de obra con sus efectos sobre la ocupación y los salarios que nos lleva a una constante precarización laboral.
- Se impide la libre movilidad de trabajadores. Mientras se acepta la inmigración de trabajadores altamente calificados, se impide la entrada en los países económicamente ricos de personas poco calificadas o con calificación media.
- Imposición de los modelos productivos, consumistas, ideológicos, culturales propios de los países económicamente ricos en todos los rincones del mundo.
- Hay un vacío total de regulaciones i normas a nivel mundial favoreciendo el dominio del capital transnacional aumentando así los problemas anteriormente citados.

Valga como muestra los siguientes ejemplos extraídos del Informe sobre Desarrollo Humano de 2005, editado por el PNUD (PNUD 2005):

Cada hora que pasa y sin acaparar la atención de los medios, mueren más de 1.200 niños. Esto equivale a tres tsunamis mensuales, todos los meses, que alcanzan a los ciudadanos más vulnerables del mundo: los niños. Las causas de muerte varían, pero la abrumadora mayoría se debe a una única patología: la pobreza. A diferencia del tsunami, esta patología se puede prevenir. Con la actual tecnología, recursos financieros y acumulación de conocimientos, el mundo tiene la capacidad de superar la pobreza extrema.

En el 2003 se produce un retroceso sin precedentes, 18 países con una población total de 460 millones de personas bajaron su puntuación en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) respecto de 1990. En medio de una economía mundial cada vez más próspera, 10,7 millones de niños no viven para celebrar su quinto cumpleaños y más de 1.000 millones de personas sobreviven en condiciones de absoluta pobreza con menos de un dólar al día.

Por su parte, la epidemia del VIH/SIDA ha causado el retroceso más grande en la historia del desarrollo humano y en 2003 cobró la vida de tres millones de personas e infectó a otros cinco millones. Como resultado, millones de niños han quedado huérfanos. En Francia durante la Primera Guerra Mundial la esperanza de vida disminuyó en alrededor de 16 años. Hoy, Botswana enfrenta una caída en la esperanza de vida de 31 años como consecuencia del VIH/SIDA. Más allá del costo humano inmediato, se trata de una enfermedad que está destruyendo el tejido social y económico del cual depende la recuperación. La enfermedad aún no tiene cura, pero millones de vidas se podrían haber salvado si la comunidad internacional hubiera actuado de inmediato para impedir que una amenaza tan grave se transformara en una crisis absoluta.

La integración mundial está dando lugar a una interconexión cada vez más profunda. En términos económicos, el espacio que separa a las personas y los países se está reduciendo a pasos agigantados en la medida en que el comercio, la tecnología y la inversión unen a todos los países en una red de interdependencia. En términos del desarrollo humano, sin embargo, el espacio entre los países se ha caracterizado por profundas y, en algunos casos, incluso crecientes desigualdades en el ingreso y las oportunidades de vida. Una quinta parte de la humanidad vive en países donde a muchos no les preocupa gastar dos dólares en un café y otra quinta parte de la humanidad sobrevive con menos de un dólar al día en países donde los niños mueren por falta de un simple mosquitero.

La brecha en la esperanza de vida es una de las desigualdades más fundamentales. Hoy, alguien que vive en Zambia tiene menos probabilidades

de llegar a los 30 años que un individuo que nacía en Inglaterra en 1840, y la brecha sigue aumentando.

La mortalidad infantil es el indicador que mejor capta las divergencias en materia de oportunidades de desarrollo humano. La tasa de muerte entre los niños del mundo está disminuyendo, pero la tendencia se está tornando más lenta y la brecha entre países ricos y pobres está aumentando. La participación de África Subsahariana en la mortalidad infantil mundial está aumentando: la región representa el 20% de los nacimientos mundiales y el 44% de las muertes infantiles. Pero el ritmo del progreso no sólo está disminuyendo en África Subsahariana, puesto que algunos de los más notorios exponentes del éxito de la globalización –entre éstos China e India– no están logrando transformar la creación de riquezas y el aumento de ingresos en una reducción más rápida de la mortalidad infantil. El problema radica en las arraigadas desigualdades que afectan al desarrollo humano.

Las tendencias de la desigualdad del ingreso mundial continúa siendo de una enorme envergadura: el ingreso total de los 500 individuos más ricos del mundo es superior al ingreso de los 416 millones más pobres. Más allá de estos extremos, los 2.500 millones de personas que viven con menos de dos dólares al día –y que representan el 40% de la población mundial – obtienen sólo el 5% del ingreso mundial. El 10% más rico, casi todos ellos habitantes de los países de ingresos altos, consigue el 54% (ver el cuadro nº 2, anexo estadístico).

Las brechas en materia de desarrollo humano al interior de los países son tan amplias como aquellas entre países y reflejan una gran desigualdad de oportunidades: personas cuyo desarrollo se ve limitado debido al género, la identidad de grupo, la riqueza o la ubicación geográfica. Además de injustas, tales desigualdades son un derroche económico y un factor de desestabilización social.

La desigualdad de ingresos está creciendo en países cuyos habitantes suman en total más de 80% de la población mundial. Este tipo de desigualdad importa

en parte debido al vínculo existente entre patrones de distribución y niveles de pobreza. En efecto, el ingreso promedio en Brasil (país con alta desigualdad e ingreso mediano) es tres veces mayor que en Vietnam (donde la desigualdad es baja); sin embargo, el ingreso del 10% más pobre de Brasil es inferior al del 10% más pobre de Vietnam. Los altos niveles de disparidad en el ingreso son perjudiciales para el crecimiento y afectan el ritmo al cual éste se traduce en reducción de la pobreza, pues disminuyen el acervo económico y la parte de éste que obtienen los pobres.

Además, la desigualdad de ingresos interactúa con otras desigualdades en las oportunidades que se tendrá en la vida. Haber nacido en un hogar pobre disminuye las opciones de vida de una persona, a veces incluso en un sentido literal. Los niños que nacen en los hogares del 20% más pobre de la población de Ghana o Senegal tienen dos a tres veces más posibilidades de morir antes de cumplir cinco años que los niños nacidos en un hogar del 20% más rico. Las desventajas afligen a la gente a lo largo de toda la vida. Las mujeres pobres tienen menos probabilidades de recibir educación y atención prenatal, sus hijos tienen menos probabilidades de sobrevivir al nacer y de completar la escolaridad, todo lo cual perpetúa el ciclo de privaciones transmitidas de una generación a otra. Las desigualdades básicas en cuanto a oportunidades de vida no sólo existen en los países pobres. Los resultados en materia de salud que caracterizan a los Estados Unidos, el país más rico del mundo, son el reflejo de profundas desigualdades fundadas en la riqueza y la raza de sus habitantes. Las disparidades regionales son otra fuente de desigualdad. Las fallas del desarrollo humano separan las zonas urbanas de las rurales de un mismo país, al igual que las pobres de las ricas. En México, por ejemplo, las tasas de alfabetización en algunos estados son comparables con las de países de ingresos altos, mientras en los municipios predominantemente indígenas y rurales de los estados del Sur que conforman el “cinturón de pobreza”, como Guerrero, las tasas de alfabetización de las mujeres son similares a las de Malí. El género es otro fuerte marcador de desventajas, situación particularmente válida para Asia Meridional. La gran cantidad de “mujeres desaparecidas” de la región da cuenta de la envergadura del problema. La desventaja comienza al nacer. En la India, la tasa de mortalidad de niñas entre uno y cinco años es

superior en 50% a la de los niños. En Pakistán, de existir una paridad de género respecto de la asistencia a la escuela, dos millones más de niñas tendrían la oportunidad de acceder a educación.

Queda claro que la actual mundialización está creando una interdependencia mayor, pero el mundo se muestra cada vez más fragmentado entre ricos y pobres, poderosos e impotentes, y entre aquellos que se felicitan para la nueva economía mundial y otros que piden que se tome un camino distinto más acorde con la mejora del desarrollo humano.

Esta situación insostenible es fruto de la acción coordinada entre las Instituciones Económicas Internacionales, los Gobiernos de la mayoría de países del mundo y el capital transnacionalizado, que facilitan la expansión total del capital, buscando un incremento continuo de las ganancias a costa de la explotación de muchas vidas humanas.

Los gobiernos formados incluso a partir de procedimientos electorales usurpan el poder al pueblo y pasan a defender los intereses del gran capital. El dinero ejerce una influencia desmesurada sobre los políticos elegidos y sobre las normas votadas por los legisladores, pervirtiendo las instituciones democráticas.

En EUA se demostró la existencia de conexiones financieras entre Enron y algunos dirigentes políticos de los dos principales partidos del país. Los candidatos a la Presidencia en las elecciones de 2000 en Estados Unidos se gastaron 343 millones de dólares en sus campañas, cuando en 1980 habían gastado 92 millones. Si se incluyen los gastos de los partidos políticos, en la campaña de 2000 probablemente se gastaron más de mil millones de dólares. En 2001, Michael Bloomberg se gastó la cantidad sin precedentes de 74 millones de dólares para convertirse en alcalde de Nueva York, lo cual equivale a un precio de 99 dólares por cada voto. Su principal rival se gastó 17 millones de dólares. A medida que aumentan los gastos de una campaña, aumenta proporcionalmente el riesgo de que los políticos se dejen influir demasiado por intereses empresariales. En el ciclo de elecciones de los Estados Unidos en

2000, las empresas donaron 1.200 millones de dólares en concepto de contribuciones políticas (14 veces más que la cantidad ya considerable que habían aportado los sindicatos de trabajadores, y 16 veces más que los aportes de otros grupos interesados). A pesar de que muchos países europeos tienen límites más rigurosos con respecto a la financiación por las empresas, fenómenos parecidos a éste están surgiendo en muchos otros países. En la India, las grandes empresas aportaron el 80% de la financiación de los principales partidos en 1996.

Estos datos anteriores muestran que los gobiernos de estos países serán más propensos a defender los intereses del capital que a los de la ciudadanía. Aparece aquí una gran contradicción por un lado tenemos que la democracia es el poder del pueblo y por otro los gobiernos escogidos por el pueblo defienden los intereses del capital en detrimento del pueblo. El gobierno usurpa el poder al pueblo para utilizarlo favoreciendo al gran capital.

Hecho ya citado por Marx en la *Guerre civile en France*, denunciando las diversas formas de la monopolización del poder político por las clases que poseían un verdadero privilegio político y los múltiples mecanismos que conducen a desposeer las clases populares de todo poder decisión efectivo. Este desposeimiento le condujo a utilizar el esquema de alineación para pensar el Estado y todo su aparato (Marx 1972).

La mundialización genera unos problemas que tienen sus repercusiones locales lo que exige la localización de las soluciones. Si embargo, la descentralización de las responsabilidades raras veces se traduce en la descentralización paralela de los recursos y de los poderes decisorios con los que hacerle frente. Por consecuencia, recurrir a la subcontratación y a la externalización pasa a ser la norma habitual. No obstante, son raras las ocasiones en que las decisiones sobre las transformaciones del territorio y las políticas públicas se comparten con la sociedad civil.

Ante esta situación no es de extrañar que los partidos políticos estén en decadencia en muchos lugares del mundo. En la mayoría de países

económicamente ricos el número de afiliados a los partidos políticos establecidos se ha reducido a la mitad o incluso menos en comparación con hace 20 años. En 1999, el Estudio del Milenio de Gallup Internacional hizo una encuesta entre 50.000 personas en 60 países para preguntarles si su país estaba gobernado por la voluntad del pueblo. Menos de un tercio de las personas que respondieron dijeron que sí, y sólo una persona de cada diez dijo que su gobierno obedecía a la voluntad del pueblo. Estudios recientes en América Latina y Europa Central y Oriental, la gente confía más en la televisión que en los partidos políticos (PNUD 2002).

La mundialización pone en contradicción al Estado y las formas de representación política, produciendo: una separación estructural entre el Estado y la sociedad que aliena el interés público del estatal y disuelve la efectividad de la ciudadanía en las relaciones de mercado; distribución desigual y control cada vez mayor del conocimiento y la información; ausencia de control del Estado por parte de la sociedad. La mundialización neoliberal pretende la mercantilización de todo, incluso de los seres humanos que, al mismo tiempo pasarían a ser consumidores y ya no más ciudadanos ni personas.

2. Democratizar la democracia

No es posible compatibilizar la mundialización neoliberal con la democracia, como creo que ya queda claro cuando señalaba anteriormente las consecuencias de este proceso que agudiza la privatización del espacio público y segrega a enormes contingentes de personas, no sólo por la desigualdad social, sino también por la automarginación y por la exclusión de las clases populares del proceso de toma de decisiones efectivo.

Incluso si las Instituciones democráticas están firmemente consolidadas, mediante modelos de democracia representativa, los ciudadanos a veces se sienten impotentes porque no pueden influir en las políticas de sus países; los ciudadanos y sus gobiernos también se sienten más sometidos a fuentes internacionales sobre las cuales apenas tienen control.

Para que las políticas y las Instituciones políticas promuevan el desarrollo humano y protejan la libertad y la dignidad de todas las personas, se ha de ampliar y consolidar la democracia. Se necesita un Estado bajo control público, que cree un sistema normativo interno capaz de redefinir el contrato social actual, e inducir el desarrollo económico endógeno, contando con el protagonismo de las clases trabajadoras.

De todos modos no habrá la menor posibilidad de pensar en cualquier transformación en el Estado y en la sociedad, que tenga un carácter socialista –del poder y de la riqueza- sin que el país tenga una ambición nacional que se materialice en un proyecto nacional. Sin una ambición nacional transformadora, la articulación con la economía-mundo sólo puede profundizar las desigualdades, desestructurar más las sociedades, crear más paro y marginación.

Es preciso disponer de estructuras estatales que permitan ir más allá del modelo actual de democracia representativa. Es evidente que la democracia representativa es mucho mejor que un régimen autoritario, dictatorial, pero también genera muchas debilidades, favorece una cierta burocratización; aparta al ciudadano de la “cosa pública” o sólo le permite que se aproxime a ella apenas periódicamente. Mi preocupación es cómo retomar una tradición histórica de la izquierda: la experimentación, la búsqueda en torno de un proceso más sustantivo de democracia. Recuperar una visión de la democracia como algo mucho más participativo de lo que es el puro hecho de llamar a los ciudadanos a ejercer el derecho a votar y delegar, cada 4 años, para ejecutivos, parlamentarios, el poder de decidir.

Esto es insuficiente, se tiene que marchar en la búsqueda de formas que permitan al ciudadano tener un mayor control sobre el poder público. Necesitamos establecer nuevas instituciones de control social que produzcan una emancipación radical de la política con relación al poder del capital. El Estado aislado no es capaz, con sus propias fuerzas de defender a sus ciudadanos y ciudadanas contra los efectos externos de decisiones de otros actores o contra los efectos en cadena de tales procesos que tienen origen

fuera de sus fronteras. Se precisan nuevos procedimientos democráticos que combinen la democracia representativa, estable y previsible, con la democracia directa de participación voluntaria de la ciudadanía. Se trata de avanzar hacia modelos de democracia participativa, donde los ciudadanos y ciudadanas participen, de forma efectiva, en la toma de decisiones de todo aquello que afecta a sus vidas.

El sentido de democracia participativa según K. Marx³ implica la introducción de formas de democracia “directa”, allí donde es posible, es decir en la base, es un sistema representativo de nuevo tipo, caracterizado por el control permanente de los representantes por parte de los representados. No hay democracia “directa” más que en la base, después de ella hay delegación. Los procedimientos de control y de información a disposición de los ciudadanos son los que corrigen los defectos de la delegación.

Los países podrán contar con un Estado que defienda los intereses de los ciudadanos y promueva el desarrollo humano para todos y todas solamente si disponen de sistemas de gestión pública que respondan completamente ante toda la gente y si todas las personas pueden participar en los debates y en las decisiones que afectan a sus vidas. Se trata de modelos de gestión basados en la democracia participativa que se pueden complementar, inicialmente, con la democracia representativa.

3. Democracia participativa y desarrollo humano

Una verdadera democracia es aquella que da poder al pueblo, que permite a la gente a participar activamente en la toma de decisiones y por tanto les faculta para decidir las políticas públicas. En definitiva, se trata por un lado de asegurar que el Estado adopte las políticas que habrán decidido previamente la ciudadanía y por el otro que los representantes del Estado hayan de dar cuentas de sus actos a los propios ciudadanos y ciudadanas.

³ En la “Constitution Communale” de la que habla K. Marx, hay asambleas de base, pero también asambleas de departamento y, al final, una asamblea nacional. Sólo hay democracia directa en la discusión en la base.

Una democracia que da poder al pueblo debe construirse desde dentro, han de ser los ciudadanos del propio país los que han de decidir las estructuras políticas necesarias para garantizar la participación directa de toda la gente en la toma de decisiones de las gestiones del Estado, en todos sus niveles.

En muchos países, uno de los retos esenciales para consolidar y profundizar la democracia es crear las instituciones claves para una gobernabilidad democrática:

- Un sistema representativo, con partidos políticos que funcionen correctamente y asociaciones basadas en intereses comunes. Partidos y asociaciones democráticos, o sea, que sus órganos de dirección defiendan posturas debatidas y aprobadas por las bases militantes. Y que sus declaraciones y afirmaciones sean verídicas y respetuosas institucionalmente.
- Un sistema electoral que garantice elecciones libres y justas, así como el sufragio universal.
- Un sistema de controles y comprobaciones basado en la separación real de poderes, en el que el poder judicial, el poder ejecutivo y el poder legislativo sean independientes.
- Una sociedad civil dinámica, capaz de supervisar al Gobierno y a las transacciones privadas, y de brindar alternativas para la participación política. Estimular las asociaciones entre el sector público y el sector privado, creando espacios adecuados de colaboración con las ONGs.
- Propiciar la participación activa del pueblo en muchos niveles de debate y diálogo y en la adopción de decisiones. Esto requiere fomentar estructuras de democracia directa, permanentes y puntuales, así como el libre debate de las personas acerca de las políticas, el desarrollo y el cambio. Aquí podemos citar el presupuesto participativo, los consejos de ciudad, entre otros, como instrumentos de democracia participativa.

- Facilitar la planificación desde abajo. Los gobiernos tienen que ofrecer los medios adecuados para que las comunidades aporten opiniones, información y recomendaciones normativas en todos los niveles de la administración. Un instrumento útil de democracia participativa son los planes de actuación local⁴.
- Velar por la responsabilidad y la transparencia, así como impedir la corrupción política. Existencia de medios informativos libres e independientes del poder político y del poder económico. Una prensa libre es esencial para dar a la gente la información necesaria a fin de que ejerza opciones racionales acerca de la acción política.
- Promover la educación cívica. La democracia requiere un proceso profundo de desarrollo político para que la cultura y los valores democráticos puedan arraigar en todos los sectores de la sociedad. Es necesario que el pueblo comprenda la forma en que opera o puede operar su propio sistema político.

En definitiva se necesita un Estado activista capaz de crear las condiciones políticas para la reforma hacia un espacio democrático en el que el pueblo pueda articular sus demandas, actuar colectivamente y luchar por una distribución más equitativa del poder. No basta con unos gobiernos elegidos a partir de procesos electorales libres, sino que es imperativo asegurar que las prácticas y los principios de la democracia participativa lleguen a todos los niveles y dimensiones de la sociedad. Sólo entonces se invertirán recursos adecuados en las prioridades del desarrollo humano y será más equitativo el acceso a los bienes productivos. Sólo entonces, la gestión macroeconómica será más propicia para los pobres y los mercados ofrecerán amplias oportunidades para mejorar el nivel de vida de la mayoría de la gente.

⁴ Para más información ver las técnicas de planificación participativa del trabajo de (BOU, CAMBRA, NAVINES – 1997).

La democrática participativa es valiosa por sí misma, pero además puede promover el desarrollo por tres motivos:

- Primero el hecho de gozar de una libertad política y poder participar en la toma de decisiones de todo aquello que afecta a las vidas de uno son derechos humanos fundamentales de por sí, son parte del desarrollo humano.
- En segundo lugar, la democracia participativa ayudaría a proteger a la gente de catástrofes económicas, naturales y políticas tales como hambrunas, guerras y huracanes o inundaciones. El premio Nóbel Amartya Sen ha demostrado cómo el funcionamiento democrático y la libertad de los medios de comunicación brindan mayores incentivos para que los políticos prevengan de las catástrofes. Durante la catástrofe sufrida en Nueva Orleans durante el paso de huracán Katrina el Gobierno de EEUU sólo intervino en ayudar a los damnificados cuando la prensa denunció la inoperatividad del Gobierno.
- En tercer lugar, la democracia participativa puede desencadenar un ciclo positivo de desarrollo, a medida que la libertad y la participación política hace posible que los ciudadanos pueden exigir políticas que amplíen las oportunidades sociales y económicas, y a medida que un debate franco ayude a las comunidades a elaborar su lista de prioridades. En los últimos años se han dado se ha avanzado hacia la democratización y la apertura política que ha ayudado a generar este tipo este tipo de ciclo positivo, en el que la libertad de los medios de información y el activismo de la sociedad civil brindan a los ciudadanos nuevas formas de participar en los debates y en las decisiones políticas.

Como ejemplos destacados cabe citar la confección de los presupuestos con participación ciudadana que tienen en cuenta las necesidades de las personas, en concreto de aquellos colectivos más desfavorecidos. Esta experiencia se inició en Porto Alegre (Brasil), donde la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos municipales ayudó a canalizar las inversiones

hacia áreas prioritarias vitales para el desarrollo humano. En los últimos años la elaboración de los presupuestos participativos se ha ido extendiendo primero por Brasil. Belo Horizonte, Recife, Santo André, Tres de Mayo, Sao Paulo... y muchas más ciudades tienen experiencias parecidas a Porto Alegres. Posteriormente a varios municipios y ciudades de América Latina y al final se están aplicando también en Ayuntamientos de distintos países Europeos (aunque en un número aún reducido). En España se están elaborando los presupuestos con la participación ciudadana en municipios como: Córdoba, Albacete, Cabezas de San Juan, Sevilla, Santa Cristina d'Aro, Callús, El Figaró, Parets...

4. El presupuesto participativo como instrumento de la democracia participativa⁵

Entendemos el presupuesto participativo como el mecanismo que permite la participación directa de la ciudadanía en la elaboración de los presupuestos públicos. No se trata de cuestionar las responsabilidades de los gobiernos en el proceso presupuestario, sino de permitir y potenciar la participación de la ciudadanía en la definición de sus prioridades y en la discusión de cómo se distribuyen los recursos económicos existentes.

El presupuesto participativo, como instrumento de la democracia participativa, ha de contribuir a generar un cambio de modelo de gestión municipal que sea capaz de democratizar la democracia: devolviendo el poder al pueblo, promover el Desarrollo Humano y potenciar la libertad y dignidad de todas las personas, y aumentar la conciencia e integración política de todos los actores sociales (haciendo especial mención a las clases populares).

En la mayoría de experiencias conocidas, los presupuestos participativos constituyen un proceso de participación que se repite cada año. Se inicia con la celebración de un determinado número de asambleas donde todo aquel que quiera, tanto si es a título individual como a título asociativo, puede participar.

⁵ Este apartado ha sido elaborado a partir del material extraído de: (Blanco – 2004 y Gomà, Rebollo - 2001)

En estas asambleas se suele hacer dos cosas: de un lado, se plantean las prioridades de la población, y por el otro, se escogen de entre todos los participantes en las asambleas unos delegados que serán los que representarán a las asambleas en las fases posteriores. En las etapas siguientes, los delegados de las asambleas, habitualmente junto a técnicos y representantes políticos y sociales del municipio, harán una evaluación técnica y financiera de todas las propuestas formuladas y las acabarán priorizando en función a los recursos disponibles. La propuesta final servirá para configurar los presupuestos, y estos serán presentados al Pleno Municipal para su debate y posterior aprobación. A continuación, será conveniente realizar el seguimiento de su aplicación, con lo cual se acostumbra a constituir un órgano de seguimiento.

La característica principal de las distintas experiencias de presupuestos participativos que conozco es su diversidad. Una diversidad que hace referencia a muchos aspectos. A continuación se detectan los más importantes:

- El ámbito territorial donde se aplican: la mayoría de experiencias que conozco se aplican en el ámbito municipal. No obstante, existen experiencias de presupuestos participativos de ámbito supramunicipal: en algunos estados de Brasil, para mencionar algún ejemplo conocido.
- En los temas tratados: en los presupuestos participativos se discute de presupuestos pero, con excepción de algunos casos puntuales como Porto alegre y Santa Cristina d'Aro, ninguna experiencia de las que conozco trata la totalidad de los presupuestos. La mayoría de los casos se centran en el capítulo de inversiones. A veces se fijan ciertas limitaciones temáticas en el momento de realizar las propuestas de inversiones que se pretenden discutir i debatir, pero a veces no. En algunos casos se abre el debate a otros capítulos de gastos, normalmente el capítulo 2, referido a los bienes corrientes y servicios. Pero los ingresos y algunos capítulos de gastos, como los referidos a los gastos de personal (capítulo 1), acostumbran a ser excluidos del proceso participativo. En algunos casos, la participación se centra en los barrios o distritos y por tanto, sea cual sea el capítulo del

presupuesto sometido a discusión, se trata de formular propuestas de gasto para territorios específicos. En otros casos, se organizan espacios de participación para el conjunto del municipio, según los temas que se tratan o los sectores de la población a que afectan: juventud, mujeres, medio ambiente, ordenación del territorio, etc.

- La complejidad organizativa del proceso: los presupuestos participativos de municipios como Belo Horizonte, Santa Cristina d'Aro o Porto Alegre, por ejemplo comprenden muchos espacios diferentes de participación: asambleas vecinales de barrio o de calle, asambleas de distrito, asambleas de toda la ciudad organizadas a partir de temas específicos (juventud, medio ambiente, bienestar social, inmigración, ordenación del territorio...), asambleas generales de ciudad, foros de delegados, consejos de ciudadanos, comisiones de trabajo, organismos de composición mixta (con técnicos, representantes de asociaciones, responsables políticos del Ayuntamiento, representantes de asambleas...) con atribuciones diversas. En general, los presupuestos participativos se caracterizan por su complejidad, pero el grado de complejidad varía según los casos en función de una diversidad de elementos: el tipo y la variedad de espacios de participación, el número de reuniones o de asambleas que se organizan a lo largo del proceso, el tipo de relaciones que se establece entre diferentes organismos y espacios participativos, etc.

- Los tipos de personas y de colectivos que participan: en algunos casos, como Albacete, se restringe la participación a los representantes de las entidades. En la mayoría de las experiencias, pero, se abre la participación a todo el mundo que quiera (la participación en este sentido es universal. No obstante, en algunos casos, los representantes de las entidades gozan de ciertos privilegios representativos (tienen más voz o más voto) en ciertos momentos del proceso. A lo largo del proceso, el peso relativo de las personas que participan a título individual o bien como representantes de entidades, también puede variar según los casos y según las fases de un mismo proceso. Lo mismo sucede con el peso que tienen los representantes políticos y técnicos de la Administración local en el

desarrollo del proceso: en algunos casos su función se ve restringida a dar soporte técnico a la discusión o a la evaluación de las propuestas (en el caso de los técnicos) o bien a ratificar a no los resultados del proceso una vez este ha finalizado (en el caso de los representantes políticos). En otros casos, los técnicos y los políticos pueden participar en algunas, o en todas, las fases del proceso, mediante la aportación de sus opiniones e inclusive con la participación en las votaciones.

Resumiendo podríamos decir que cualquier proceso de presupuesto participativo ha posibilitar el logro de los siguientes objetivos específicos:

- Hacer posible la reflexión sobre las necesidades, identificar demandas y priorizarlas en el tiempo (diagnóstico y planteamiento estratégico).
- Tomar decisiones concretas, ejecutables de acuerdo con la viabilidad y el volumen de recursos disponibles del Ayuntamiento, fijando los plazos de ejecución.
- Hacer el seguimiento de la ejecución de las demandas y permitir la participación de la gente en la concreción de todos los aspectos que se tengan de resolver en el momento de la ejecución.

Algunos procesos se quedan con la puesta en marcha sólo de alguno de estos objetivos concretos, pero si realmente queremos avanzar hacia la introducción de mecanismos de democracia participativa en la toma de decisiones públicas se precisa un modelo de presupuesto participativo que permita la introducir todos los objetivos anteriores.

4.1. El presupuesto participativo de Santa Cristina d'Aro

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro quiere hacer pública su voluntad de democratizar la democracia. Hacer que la democracia sea realmente el gobierno del pueblo. Es por eso, que ha introducido en Santa Cristina d'Aro un modelo político de cogestión municipal, fruto de la

combinación de la democracia representativa (concretada en la elección por parte de la población de unos concejales y un alcalde que gobiernan durante cuatro años) y la democracia participativa (fundamentada en la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones municipales)

El propósito del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro es que toda la ciudadanía se convierta en protagonista activa de la gestión municipal. Se trata, en definitiva, que cada ciudadano y ciudadana pueda participar, en el día a día, en la toma de decisiones en todo aquello que afecta a sus vidas.

La implicación de los ciudadanos y ciudadanas en el buen funcionamiento del municipio no se puede limitar a escoger sus representantes una vez cada cuatro años en las elecciones municipales. El buen funcionamiento del municipio no es un trabajo exclusivo de la Administración Municipal, sino que necesita de la participación decidida de la ciudadanía en los asuntos públicos y en la vida colectiva de todo el pueblo.

Para poner en marcha este nuevo modelo de gestión municipal la Concejalía de Hacienda, Presupuesto Participativo y Participación Ciudadana elaboró un anteproyecto de Reglamento del Presupuesto Participativo y el Ayuntamiento convocó a los ciudadanos en Asambleas territoriales para exponer este anteproyecto y recoger todas las sugerencias y los comentarios de los ciudadanos y ciudadanas participantes.

A partir del propio anteproyecto y de las sugerencias y comentarios de los ciudadanos y de los partidos políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento se elaboró un Reglamento de Presupuesto Participativo, que fue aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal.

4.1.1. Estructura del Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo de Santa Cristina d'Aro dispone de la siguiente estructura de funcionamiento:

- Seis Asambleas de Barrio
- Cinco Asambleas Temáticas

- El Concejo de Ciudadanos
- Oficina Técnica del Presupuesto Participativo

Las Asambleas de Barrio están integradas por los ciudadanos y ciudadanas mayores de 16 años que estén censadas dentro del ámbito territorial de cada asamblea; las personas censadas que sean mayores de 14 años pero menores de 16 años, podrán participar en las Asambleas con voz pero sin voto. También tienen derecho a participar, con voz pero sin voto, en cada asamblea las personas que, sin ser censadas, vivan o trabajen en el barrio correspondiente.

Las Asambleas Temáticas están integradas por todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 16 años, censados en el municipio de Santa Cristina d'Aro y que estén interesados en el ámbito temático a debatir; las personas censadas que sean mayores de 14 años pero menores de 16 años, podrán participar en las Asambleas Sectoriales con voz pero sin voto. También podrán participar a les correspondientes Asambleas, con voz pero sin voto, toda persona que a pesar de no estar censada viva o trabaje en el municipio.

En la actualidad se contempla las siguientes áreas temáticas:

- Enseñanza, Cultura, Deportes, Fiestas y Ocio.
- Juventud.
- Ordenación Territorial, Medio ambiente.
- Sectores económicos.
- Bienestar Social, Inmigración y Sanidad.

Cada ciudadano miembro de una Asamblea (de Barrio o Temática) dispone de un voto que es personal e intransferible.

Las Asambleas de Barrio y de Áreas Temáticas son soberanas y tienen como funciones:

- Designar su Presidente, su Secretario, dos representantes al Consejo de Ciudadanos y sus respectivos substitutos.
- Proponer al Consejo de Ciudadanos les diez actuaciones que, según su visión, han de formar parte del presupuesto municipal.

- Solicitar la presencia en sus sesiones de un representante del Ayuntamiento.
- Controlar el proceso del presupuesto participativo.

El Concejo de Ciudadanos está constituido necesariamente por los representantes de las Asambleas de Barrio y de las Áreas Temáticas y del Concejal responsable del Presupuesto Participativo, este último con voz pero sin voto.

También podrán asistir al Consejo de Ciudadanos, con voz pero sin voto, un concejal de cada uno de los grupos políticos con representación en el Pleno del Ayuntamiento de Santa Cristina d'Aro. El Consejo de Ciudadanos designará anualmente, de entre sus miembros, un Presidente y un Secretario que han de velar por el buen funcionamiento del Consejo.

Son funciones del Consejo de Ciudadanos:

- Designar su presidente y su secretario.
- Recoger todas las propuestas formuladas en las diferentes Asambleas.
- Formular la propuesta definitiva al Ayuntamiento, pudiendo incluir actuaciones que, a pesar de no haber estado contempladas en las diferentes Asambleas, el Concejo de Ciudadanos crea que son relevantes para el buen funcionamiento del municipio.
- Consensuar con el Equipo de Gobierno la propuesta presupuestaria definitiva.
- Mantener reuniones con el Ayuntamiento con la finalidad de conocer la forma en como evoluciona la ejecución de los presupuestos.

El Consejo de Ciudadanos se reunirá como mínimo dos veces al año para confeccionar y presentar la propuesta presupuestaria definitiva al Ayuntamiento. También se reunirá una vez cada trimestre, con representantes del Ayuntamiento, para ser informado sobre el estado de la ejecución de los presupuestos.

La Oficina Técnica del Presupuesto Participativo esta formada por los técnicos del Área Económica y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento encargados de los Presupuestos. Esta Oficina Técnica tiene la finalidad de asesorar al Consejo de Ciudadanos en la elaboración de la propuesta presupuestaria, en el seguimiento de la ejecución del presupuesto y en todas aquellas cuestiones que precise el Consejo de Ciudadanos para garantizar el buen funcionamiento de todo el proceso del Presupuesto Participativo.

4.2. Evolución del funcionamiento de Presupuesto Participativo para el año 2006. (ver esquema adjunto cuadro nº 3)

- A principios de octubre se reúne el Consejo de Ciudadanos para hacer una evaluación sobre el funcionamiento del Presupuesto Participativo del ejercicio anterior y preparar las siguientes Asambleas de Barrio y de Áreas Temáticas.
- Del 15 de octubre al 15 de noviembre se celebran las Asambleas de Barrio y de Áreas Temáticas con el objetivo de definir y priorizar las demandas necesarias para ser presentadas en el Consejo de Ciudadanos y escoger sus representante al Consejo de Ciudadanos.
- A finales de noviembre y principios de diciembre se irá reuniendo el Consejo de Ciudadanos para definir por consenso, siempre que sea posible, la propuesta definitiva de presupuesto para el ejercicio siguiente, que será entregada al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.
- La Oficina Técnica del Presupuesto Participativo y el Área Económica del Ayuntamiento, con la tutela del Equipo de Gobierno, confeccionará la propuesta de presupuesto para el año siguiente.
- A principios de enero se reunirá el Consejo de Ciudadanos para analizar la propuesta de presupuesto para el próximo período, y si es preciso dar su visto bueno a dicho presupuesto.
- Una vez el Consejo de Ciudadanos haya dado su visto bueno al proyecto de presupuesto, este será presentado al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación.
- Durante el mes de marzo se convocarán las Asambleas de Barrio y de las Áreas Temáticas para ser informadas por el Equipo de Gobierno, mediante el Concejal de Presupuesto Participativo, y los miembros del

Consejo de Ciudadanos del estado del presupuesto aprobado para el año 2006.

- El Consejo de Ciudadanos se irá reuniendo, a lo largo del año 2006, una vez al trimestre para hacer el seguimiento de la ejecución del presupuesto.

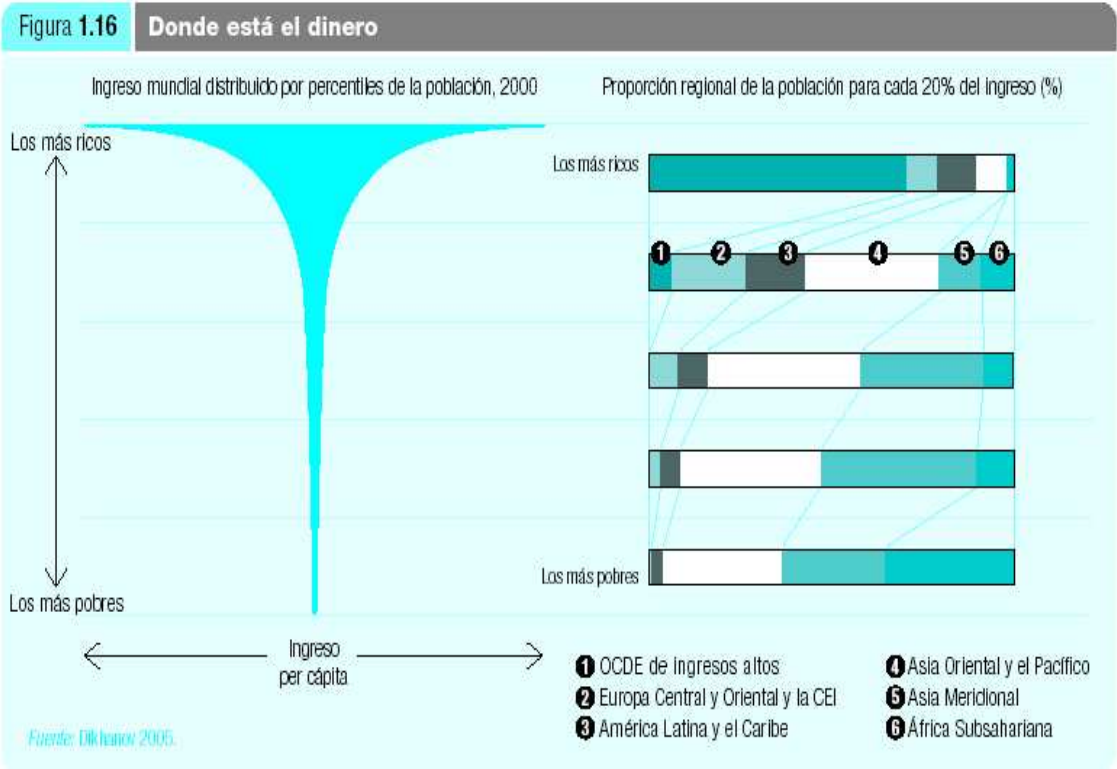
ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1: **Poder estatal y empresarial,**
(ventas) 1997, PIB 1998. (en miles de millones de dólares)

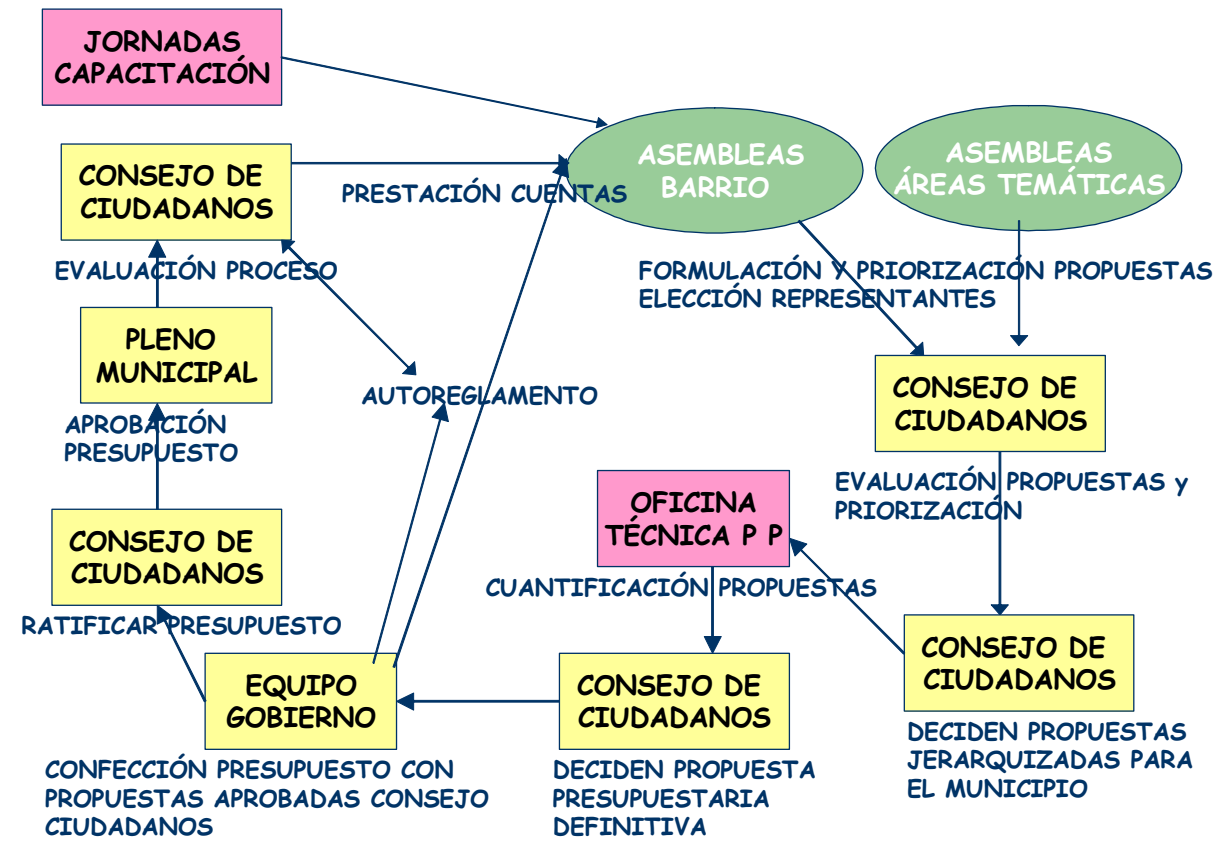
País o empresa	PIB total o Ventas
General Motors	164
Tailandia	154
Noruega	153
Ford Motor	147
Mitsui & Co.	145
Arabia Saudita	140
Mitsubishi	140
Polonia	136
Itotchu	136
Sudáfrica	129
Royal Dutch/Shell Group	128
Marubeni	124
Grecia	123
Sumitomo	119
Exxon	117
Toyota Motor	109
Wal Mart Stores	105
Malasia	98
Israel	98
Colombia	96
Venezuela	87

Fuente: *Forbe Magazine* 1998, PNUD 1999.

CUADRO 2: **Distribución del ingreso mundial**
por percentiles de la población 2000



CUADRO 3: Estructura del presupuesto participativo de Santa Cristina d'Aro



BIBLIOGRAFÍA:

BHAGWATI, 1998. "El FMI debe pagar sus errores de la crisis", El País 11 de Octubre de 1998.

BLANCO, I. 2004. "Presupuesto Participativo y Democracia local: una comparación entre las experiencias brasileñas y españolas", en *TOP – Tecnología para la Organización Pública*, núm. 8, 2004. Internet: www.iberpymeonline.org/Documentos/TOP0504.htm

BOU, J., y otros. "Análisis Estratégico del Sector Turístico: Plan de Actuación", en *Papers de Turisme*, nº 21, Generalitat valenciana: Agència Valenciana del Turisme, pp. 97-110.

BUSTELO, 1998. *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Edit. Síntesis, Madrid.

GOMÀ, R.; REBOLLO, O. 2001. "Democracia local y ciudadanía activa: reflexiones en torno a los presupuestos participativos", en FONT, J. (coord.) *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona: Ariel, 2001.

Forbe Magazine, 1998. "The World's Richest People", 6 julio.

Marx, K. 1972. *La Guerre civile en France*, Editorial Socialiste, 1972

PNUD, 1996. *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa.

PNUD, 1997. *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa.

PNUD, 1999. *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa.

PNUD, 2002. *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa.

PNUD, 2005. *Informe sobre desarrollo humano*. Ediciones Mundi Prensa.

SINGER, 1992. "lessons of post-war development experience, 1945-1988". En
Adriaasen, W. L. y Waardenburg, J.G. (eds.). *A dual World economy. Forty
years of development experience*. Oxford University Press, Bombay.

VERCAMMEN, 1996. "¿Un Estado supranacional en marcha?". *Viento Sur*, nº
28. Octubre.